



Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Informe de evaluación externa Dictamen de acreditación

Administración de Empresas Licenciatura/Escolarizada Universidad Autónoma de Sinaloa

febrero de 2026
www.ciees.edu.mx

Miembros del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dr. Julio Francisco Curioca Vega
Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Dr. Sergio Roberto Dávalos García
Universidad de Guadalajara

Dr. Eleazar Santiago Galván Saavedra
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Dra. Edith Dolores Hernández Pérez
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Dra. Gabriela Mendizábal Bermúdez
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez
Universidad Veracruzana

Dra. Eva María Pérez Castrejón
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Mtro. Luis Gilberto Pietsch Castro
Universidad Autónoma de Sinaloa

Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Juan Manuel Rodríguez García
Universidad de Guanajuato

Dr. Gerardo Tamez González
Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Juan Manuel Velázquez Yunes
Universidad Hispana de Puebla

Dra. Lucía Yfarraguerri Villarreal
Universidad Iberoamericana

Índice

1. Presentación	4
2. Programa educativo	5
2.1. Contexto del programa educativo.....	5
2.2. Datos generales.....	5
2.3 Antecedentes de mejora del programa.....	6
3. Informe de evaluación externa	9
3.1. La evaluación de los CIEES, propósito, método y modelo.....	9
3.2. Integrantes de la CPAE.....	10
3.3. Fortalezas y áreas de mejora del programa educativo	11
3.4. Valoraciones y recomendaciones por categoría	13
Eje I. Fundamento y diseño del programa educativo.....	13
Categoría: 1. Contexto y propósito.....	13
Categoría: 2. Condiciones generales para la operación	14
Eje II. Estrategia de formación de los estudiantes	14
Categoría: 3. Plan de estudios	14
Categoría: 4. Trayectoria de formación	15
Eje III. Gestión de la formación	16
Categoría: 5. Personal académico	16
Categoría: 6. Infraestructura académica	17
Categoría: 7. Servicios de apoyo	18
Eje IV. Resultados del programa educativo.....	19
Categoría: 8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados	19
4. Dictamen de procedencia de acreditación	21
Directorio institucional	24

1. Presentación

Este documento contiene el dictamen y el informe del proceso de evaluación de seguimiento 2 del programa educativo de **Licenciatura en Administración de Empresas**, impartido en modalidad **Escolarizada** en la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, ubicada en **Guasave, Sinaloa**.

La evaluación del programa se llevó a cabo conforme al Modelo 2024 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), organismo articulado al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). El proceso inició con una autoevaluación que concluyó el 12 de agosto de 2025. Posteriormente, del 11 al 14 de noviembre, una comisión de pares académicos externos realizó la visita de evaluación, en la que se analizaron los componentes sustantivos del programa y su operación institucional.

Con base en estos insumos, el **Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas** deliberó sobre la procedencia del dictamen de acreditación, considerando tanto el informe de la autoevaluación como los resultados de la evaluación externa y, con base en los estándares y los lineamientos, emitió su dictamen.

Este documento se compone de dos secciones principales:

- **Informe de evaluación externa:** elaborado por tres pares académicos expertos, quienes identificaron fortalezas y áreas de mejora, y emitieron valoraciones y recomendaciones orientadas a fortalecer el programa y sus resultados de aprendizaje.
- **Dictamen de acreditación:** emitido por el Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas, con fundamento en los estándares del Modelo 2024, tras valorar integralmente la evidencia disponible y las conclusiones del equipo evaluador.

Este proceso documentado evidencia el compromiso para la mejora del programa educativo, se espera que a partir de las fortalezas identificadas y con las recomendaciones emitidas se tomen decisiones y se implementen acciones que formen parte de un plan de mejora que fortalezca y oriente el máximo logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

2. Programa educativo

2.1. Contexto del programa educativo

La Licenciatura en Administración de Empresas en modalidad escolarizada de la Universidad Autónoma de Sinaloa surge como respuesta a las demandas de un entorno globalizado, digital y en constante transformación. Este programa se fundamenta en un modelo educativo centrado en el aprendizaje, con enfoque humanista y constructivista, que busca formar profesionales íntegros, éticos y socialmente responsables. Su diseño curricular flexible integra competencias genéricas y específicas, combinando formación teórica y práctica, con un fuerte énfasis en el uso de tecnologías de la información, la sostenibilidad y la innovación empresarial. El programa prepara a los estudiantes para diseñar estrategias administrativas que respondan a las necesidades de los sectores público, privado y social, contribuyendo al desarrollo regional y global con un sentido de inclusión y responsabilidad social.

2.2. Datos generales

Programa educativo: Administración de Empresas

Nivel: Licenciatura

Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa

Facultad: Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Duración: 8 semestres

Modalidad: Escolarizada

Créditos: 503

Número de acreditaciones o evaluaciones previas: 2

Fecha de última acreditación: 2017

Número de estudiantes inscritos: 161

Índice de egreso: 68%

Índice de titulación: 57%

Índice de empleabilidad: 67% en el primer año después de la graduación

Personal académico: 26 (8 profesores de tiempo completo y 18 profesores de tiempo parcial)

Líneas de investigación:

- Desarrollo sustentable del sector primario
- Educación y administración

- Naturaleza contable y social en las organizaciones
- Innovación y Emprendimiento Comunitario
- Mercado de Trabajo para el Desarrollo Regional Sostenible
- Líneas de Investigación:
- Gestión Empresarial Sustentable
- Desarrollo Regional y Sostenibilidad
- Innovación social comunitaria y educación

Propósito del programa educativo: La Licenciatura en Administración de Empresas en modalidad mixta tiene como propósito fundamental formar profesionales integrales, éticos, competitivos y socialmente responsables, capacitados para gestionar organizaciones en un entorno global y dinámico.

Este propósito se estructura a través de los siguientes propósitos generales, definidos por ejes curriculares:

Eje Básico Disciplinar: Facilitar el desarrollo profesional del administrador, formándolo como una persona honesta, responsable y comprometida con el desarrollo social desde una perspectiva empresarial, brindándole las herramientas necesarias para su desempeño profesional apegado a la normatividad jurídica, económica y financiera de las organizaciones.

Eje de Investigación y Emprendimiento: Aplicar técnicas de investigación en el campo profesional y gestionar proyectos con actitud emprendedora, utilizando conocimientos básicos de economía, finanzas y mercadotecnia que demanda el mercado laboral.

Eje Profesionalizante: Planear de manera estratégica la gestión del capital humano, presupuestos, proyectos de inversión y procedimientos para el desarrollo de habilidades y actitudes inherentes a la profesión del administrador.

Breve descripción del perfil de egreso: El egresado de la Licenciatura en Administración de Empresas diseña estrategias innovadoras aplicando el proceso administrativo y las tecnologías de la información. Desarrolla habilidades directivas para evaluar la competitividad organizacional y tomar decisiones dentro del marco legal vigente. Su actuación se caracteriza por el sentido de pertinencia, identidad y empatía, orientada hacia un desarrollo sostenible e incluyente con valores éticos y profesionales. Su formación transdisciplinaria le permite desempeñarse en los sectores público, privado y social a nivel regional, nacional e internacional.

2.3 Antecedentes de mejora del programa

A continuación, se presenta un resumen del seguimiento a las recomendaciones emitidas en la última evaluación externa realizada en diciembre de 2016, como parte del compromiso del programa educativo con la mejora continua.

Atención de las recomendaciones

De un total de 36 recomendaciones

Atendidas completamente: 15

Atendidas parcialmente: 17

No atendidas: 4

Recomendaciones parcialmente atendidas

1. Aplicar a todos los aspirantes el EXAN II para mejorar la selección de estudiantes que permitan mantener la matrícula y mejorar los niveles de eficiencia terminal.
2. Fortalecer los cursos de nivelación y regularización que respondan a las necesidades de los estudiantes y del plan de estudios.
3. Gestionar y ampliar el programa de apoyos para la movilidad estudiantil.
4. Promover la realización de las prácticas profesionales y considerarlas como obligatorias dentro del programa.
5. Establecer mecanismos para aumentar la eficiencia terminal y disminuir el periodo de titulación.
6. Promover de manera oportuna las opciones de titulación y difundir la importancia de obtener el título para desempeñarse como profesionistas en ámbito laboral.
7. Reforzar el idioma inglés y otras lenguas que permitan fortalecer el perfil de egreso y permita a los egresados competir en el mercado laboral.
8. Fortalecer el trabajo y la planeación de las actividades entre los empleadores y la dependencia de educación superior.
9. Fortalecer los cuerpos académicos con la contratación de docentes con nivel de posgrado.
10. Promover la movilidad y participación de los docentes de tiempo completo en el programa de vinculación y relaciones internacionales.
11. Evaluar a todos los docentes que imparten las asignaturas del programa, ya que actualmente se hace de manera aleatoria.
12. Capacitar a los docentes en herramientas tecnológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
13. Equipar los laboratorios o simuladores con software para que se puedan realizar prácticas en espacios virtuales.

14. Actualizar el acervo bibliográfico y capacitar a alumnos y profesores sobre el uso de la biblioteca virtual, además de mayor cantidad de equipos de cómputo.
15. Reforzar el mantenimiento y la limpieza del servicio sanitario.
16. Ampliar la cobertura de internet que permita mejorar la conectividad en el campus.
17. Agilizar los trámites de servicios escolares en el caso de los kárdex y constancias.

Recomendaciones no atendidas

1. Fortalecer la enseñanza del idioma inglés ya que es un área de oportunidad; considerarlo como requisito para egreso de la carrera y promover las certificaciones.
2. Difundir el servicio social como mecanismo de titulación.
3. Gestionar recursos financieros para apertura de nuevas plazas de profesores de tiempo completo.
4. Adecuar las instalaciones para el tránsito de personas discapacitadas y habilitar áreas con suficientes extintores.

3. Informe de evaluación externa

3.1. La evaluación de los CIEES, propósito, método y modelo

La evaluación de los CIEES busca contribuir a la mejora continua y la excelencia de los programas educativos y de las Instituciones de Educación Superior (IES). El proceso está integrado por una autoevaluación y una evaluación externa. En la autoevaluación, un comité del propio programa recopila información enfocada a la mejora continua. La evaluación externa es realizada por pares académicos evaluadores quienes verifican el cumplimiento de los estándares a partir de las evidencias disponibles y corroboran por medio de entrevistas con los principales integrantes del programa educativo. Identifican fortalezas y áreas de mejora y emiten recomendaciones para la mejora continua del programa y el máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El modelo de evaluación de los CIEES se fundamenta en principios como imparcialidad, objetividad, transparencia y replicabilidad. Además, se alinea con la Ley General de Educación Superior (LGES), la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), los Lineamientos de los Sistemas de Educación Superior (LSEAES) y el Marco General de Evaluación de los CIEES.

A continuación, se presenta el informe de evaluación con los principales hallazgos para la mejora de la Licenciatura en Administración de Empresas, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, identificados durante la visita llevada a cabo del 11 al 14 de noviembre de 2025 por una comisión de tres pares académicos expertos en la disciplina y el campo laboral.

3.2. Integrantes de la CPAE

La Comisión de Pares Académicos Evaluadores (CPAE) es un cuerpo colegiado integrado por académicos de destacada trayectoria, seleccionados rigurosamente por las vocalías de los CIEES. Representan a diversas instituciones, subsistemas y disciplinas, aportan una visión integral y fundamentada sobre el estado de los programas educativos.

A continuación, se presentan los nombres e instituciones a los que pertenecen los integrantes de la comisión seleccionados para esta evaluación:

Comisión de pares académicos evaluadores (CPAE)

Mtra. Yadira Edith Cienfuegos Ibarra
Instituto Tecnológico de Saltillo

Dr. David Salvador García González
Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Mtro. Juan Carlos Silva Jaime
Universidad Autónoma de Chihuahua

Asesor institucional

Lic. César Pérez Romero

Vocal Ejecutivo del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Mtro. Francisco Javier Solana Ortiz

3.3. Fortalezas y áreas de mejora del programa educativo

Esta sección integra las fortalezas y las áreas de mejora identificadas por la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) durante el proceso de evaluación externa del programa educativo. Ambas derivan de un análisis colegiado y riguroso que comprende la revisión exhaustiva de la autoevaluación, la verificación y contrastación de evidencias documentales y contextuales, el análisis de las entrevistas realizadas con los actores clave del programa y el recorrido por sus instalaciones.

Las fortalezas que a continuación se presentan describen atributos relevantes que tienen una contribución directa al máximo logro de los aprendizajes de los estudiantes y al cumplimiento de su perfil de egreso, además resaltan buenas prácticas consolidadas, condiciones favorables para la mejora continua y aspectos que distinguen al programa educativo evaluado.

Fortalezas del programa educativo

- El plan de estudios está actualizado (2023), sustentado en un estudio de factibilidad y pertinencia, con una clara alineación con la misión, la visión y los propósitos institucionales, lo que asegura la coherencia en la formación académica.
- El perfil de egreso se encuentra alineado con los objetivos del programa, responde a las necesidades de la región y es reconocido positivamente por el sector empleador a través del desempeño de los egresados.
- Destaca el compromiso del coordinador del programa y del personal académico, quienes participan activamente en la actualización curricular, muestran sentido de pertenencia institucional y actúan con integridad profesional.
- Existen mecanismos claros de planeación, evaluación interna y externa, así como un ejercicio responsable de los recursos, conocidos y aplicados por el personal.
- Indicadores positivos de empleabilidad, bajo índice de rezago y alto nivel de satisfacción y sentido de pertenencia por parte de estudiantes y egresados, además de una vinculación efectiva con los empleadores.

Áreas de mejora del programa educativo

- Aunque el sistema de información escolar es eficiente, no se aprovechan de manera sistemática los indicadores de ingreso, egreso, titulación y rezago para la toma de decisiones y el diseño de planes de mejora continua.

- El índice de titulación (57%) evidencia la necesidad de fortalecer estrategias específicas que favorezcan la conclusión oportuna de los estudios.
- Los resultados de la evaluación docente no siempre se utilizan para implementar acciones de desarrollo profesional, capacitación focalizada o mejora del desempeño académico.
- Carencias en la adecuación de espacios para personas con discapacidad, inestabilidad en la conectividad, áreas administrativas insuficientes y oportunidades de mejora en el mantenimiento y organización del acervo bibliográfico.
- Si bien se han establecido convenios, estos podrían ampliarse y diversificarse para fortalecer el desarrollo de competencias profesionales y la inserción laboral de los estudiantes.

Estas áreas de mejora representan la oportunidad para consolidar la calidad del programa educativo. Su atención requiere una planificación estratégica que priorice recursos, fortalezca alianzas y establezca metas específicas a corto, mediano y largo plazo.

3.4. Valoraciones y recomendaciones por categoría

Eje I. Fundamento y diseño del programa educativo

Este eje evalúa la congruencia entre el propósito del programa, su fundamentación académica y su viabilidad operativa, en correspondencia con el contexto institucional y social en el que se inserta. Se analiza su diseño y articulación con los principios institucionales y con los criterios orientadores establecidos en la LGES y la PNEAES.

Categoría: 1. Contexto y propósito

Evalúa la justificación del programa educativo en función de su entorno institucional, social y disciplinario, así como la claridad y pertinencia de su propósito. Analiza su alineación con la misión institucional, su responsabilidad social y su capacidad para responder a las necesidades formativas del contexto en el que se ofrece.

Valoración

La Licenciatura en Administración de Empresas es pertinente para la operación dentro del contexto de la Unidad Regional Centro Norte, esto queda sustentado en la actualización del plan de estudios 2023 con fundamento en el estudio de factibilidad y pertinencia realizado en 2022 en el que participaron académicos, administrativos, empleadores y la comunidad universitaria. La misión y la visión fueron aprobadas por el cuerpo colegiado, se consideran claras y se difunden de manera efectiva entre la comunidad académica. Se identificó alineación con los propósitos institucionales, lo que asegura una formación académica coherente, en la que se refleja un compromiso claro para la formación integral del estudiante, con orientación al campo disciplinar. El perfil de egreso se alinea a los objetivos del programa, atiende las expectativas de la región y sus egresados responden a las demandas de la sociedad. Destaca el compromiso del coordinador del programa, es proactivo en el cumplimiento de los propósitos y en fomentar el compromiso por parte de los docentes.

Recomendaciones

1. Mantener la alineación del programa con los propósitos institucionales, asegurando que las futuras actualizaciones del plan de estudios continúen sustentándose en estudios de pertinencia y factibilidad.
2. Continuar con la difusión efectiva de la misión, la visión y el perfil de egreso entre la comunidad académica y estudiantil.

Categoría: 2. Condiciones generales para la operación

Evalúa la existencia y adecuación de los elementos institucionales básicos que permiten la operación y continuidad del programa educativo: normativa, procesos de gestión, mecanismos de planeación y estructuras de apoyo académico y administrativo.

Valoración

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas cuenta con procesos y mecanismos de planeación muy bien establecidos que muestran en los diferentes documentos de evidencia, los cuales están alineados institucionalmente desde la Universidad, la Facultad y el programa, en ellos se pueden identificar las diferentes estrategias implementadas para el buen funcionamiento de la Licenciatura; también los reglamentos, políticas y lineamientos establecen de manera puntual las buenas prácticas para que opere con las condiciones necesarias. Se corroboró que el personal del programa conoce el plan operativo anual, los mecanismos de evaluación interna y externa, así como el ejercicio de los recursos de manera responsable y su aplicación conforme a las necesidades del programa.

Recomendaciones

3. Mantener los procesos y mecanismos de planeación institucional claramente alineados entre universidad, facultad y programa.

Eje II. Estrategia de formación de los estudiantes

Evalúa los componentes que estructuran la formación académica de los estudiantes. Analiza la manera en que el programa organiza y articula su propuesta formativa para el desarrollo de competencias, pensamiento crítico y una formación humana integral vinculada a las necesidades del entorno.

Categoría: 3. Plan de estudios

Evalúa la coherencia del diseño curricular con el modelo educativo institucional, el perfil de egreso y los criterios orientadores de la PNEAES. Analiza si el plan de estudios articula adecuadamente contenidos, metodologías y evaluaciones, y si promueve el desarrollo integral de los estudiantes, con énfasis en competencias, pensamiento crítico, inclusión, sostenibilidad y responsabilidad social.

Valoración

El perfil de egreso del plan de estudios contiene los valores, saberes, conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que el estudiante haya adquirido al finalizar el

programa; además, establece de manera clara las características que debe poseer el egresado para desempeñarse de manera efectiva en su área profesional, así como para contribuir a la sociedad y adaptarse a los cambios del entorno laboral. También se alinea al modelo educativo institucional favoreciendo la inserción al campo profesional. Se destaca que los empleadores conocen el plan de estudios a través del desempeño de sus egresados en las áreas de servicio social, prácticas profesionales y como egresados contratados.

Los estudiantes reciben información pertinente al inicio de su proceso formativo mediante los cursos de inducción en los que se les dan a conocer, entre otras cosas, las características del plan de estudios, así como las estrategias de evaluación, la integración de actividades relacionadas con la formación integral, el desarrollo del pensamiento crítico y el trabajo colaborativo, las cuales se consideran congruentes con el modelo educativo y pertinentes para valorar los resultados de aprendizaje.

La institución cuenta con mecanismos idóneos para la verificación de la originalidad de los textos, específicamente para la etapa de la titulación, como el Manual para el desarrollo y la Elaboración de tesis de licenciatura, donde se utilizan los softwares Turnitin y Viper.

El desarrollo de las habilidades del dominio de un segundo idioma se lleva a cabo por medio de estrategias con actividades prácticas, talleres y conversación, con apoyo del Centro de Estudios de Idiomas, las cuales son evaluadas al momento de la titulación mediante un examen al solicitar el logro de 450 puntos del examen TOEFL.

Recomendaciones

4. Mantener la coherencia entre el perfil de egreso, el plan de estudios y el modelo educativo institucional.
5. Continuar con los cursos de inducción como estrategia clave para informar a los estudiantes sobre el plan de estudios y las estrategias de evaluación.
6. Fortalecer las estrategias de formación en una segunda lengua, garantizando la continuidad del acompañamiento hasta el logro del puntaje requerido en el TOEFL.

Categoría: 4. Trayectoria de formación

Evalúa los mecanismos para el seguimiento, acompañamiento y orientación académica a lo largo del trayecto formativo de los estudiantes, desde su ingreso hasta su egreso y titulación. Considera la organización curricular, la información disponible y las acciones implementadas para favorecer la permanencia, el avance regular y el logro de los objetivos del programa.

Valoración

El sistema de información escolar gestiona de manera eficiente y organizada toda la información relacionada con los estudiantes, como sus datos personales, historial académico y asistencia; sin embargo, se requiere un mayor uso de los datos y estadísticas para la toma de decisiones informadas sobre su progreso académico, así como sistematizar y analizar los indicadores de ingreso, egreso, titulación o graduación para establecer acciones viables y factibles que formen parte de un plan de mejora continua. El departamento de tutorías muestra una gran disposición por reforzar las estrategias para atender las distintas problemáticas de los estudiantes. Los docentes tutores apoyan a los estudiantes en su trayectoria, gestionan las asesorías para sus tutorados y los canalizan a las áreas de apoyo.

Si bien la institución ha establecido convenios para la realización de prácticas profesionales y servicio social, se considera que podrían ampliarse para fortalecer el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Recomendaciones

7. Incrementar el uso analítico de los datos del sistema de información escolar para la toma de decisiones académicas.
8. Sistematizar los indicadores de ingreso, egreso, titulación y rezago, vinculándolos explícitamente con un plan de mejora continua.
9. Ampliar y diversificar los convenios de prácticas profesionales y servicio social para fortalecer el desarrollo de competencias profesionales.

Eje III. Gestión de la formación

Analiza la organización y administración de los recursos académicos, físicos y de apoyo que permiten la operación efectiva del programa educativo. Examina la capacidad institucional para planificar, coordinar y mejorar los elementos clave que inciden en el desarrollo de los aprendizajes: personal académico, infraestructura y servicios de apoyo.

Categoría: 5. Personal académico

Evalúa la idoneidad, suficiencia y desarrollo profesional del personal responsable de la formación. Considera su participación en la implementación del plan de estudios, el uso de tecnologías educativas, así como los mecanismos institucionales para su formación, evaluación y mejora continua.

Valoración

El personal universitario posee el nivel académico, al igual que el perfil profesional para lograr en los estudiantes los aprendizajes y competencias esperados del perfil de egreso a partir del modelo educativo, también conocen la normativa para ejercer muy bien sus funciones. Los profesores denotan un alto sentido de pertenencia y de actuar con integridad, además de tener los conocimientos especializados para el desarrollo de sus funciones, conocen la actualización del plan de estudios 2023 y participan activamente en la construcción y actualización de la malla curricular, tienen certificaciones y aplicaciones de la teoría en la práctica abordando temas primordiales relacionados con la ética y la Responsabilidad Social Empresarial.

Aun cuando el programa educativo promueve el desarrollo profesional del personal académico, lo que permite su superación disciplinar y pedagógica, así como su participación permanente en el programa de capacitación y actualización y en congresos nacionales e internacionales, responde de manera limitada a sus necesidades y hay pocas evidencias del uso de los resultados en la implementación de acciones de mejora continua.

El proceso de evaluación docente se realiza de manera periódica, aunque los resultados no siempre son considerados para implementar acciones para su desarrollo profesional y superación personal.

Recomendaciones

10. Alinear los programas de capacitación y actualización docente con las necesidades reales del personal académico.
11. Utilizar de manera sistemática los resultados de la evaluación docente para diseñar acciones concretas de desarrollo profesional y superación académica.
12. Generar evidencias claras del impacto de la capacitación en la mejora del desempeño docente.

Categoría: 6. Infraestructura académica

Evalúa la disponibilidad, funcionalidad y pertinencia de los espacios físicos y recursos tecnológicos destinados al desarrollo académico del programa. Considera su capacidad para facilitar el aprendizaje, la investigación y la formación integral, así como su contribución al logro de los propósitos formativos y a la atención de las necesidades estudiantiles.

Valoración

La Facultad cuenta con amplios espacios, sobre todo denotan ser un lugar limpio y en buenas condiciones. La mayoría de los espacios de los trabajadores y docentes, así como las aulas, disponen de los recursos necesarios para que el alumno pueda llevar a cabo sus actividades académicas, deportivas y de formación correctamente; sin embargo, las aulas son insuficientes para cubrir algunas necesidades de personas con discapacidad o con cuestiones médicas para acceder a las plantas altas de los edificios.

El personal docente de tiempo completo cuenta con espacios para trabajar y cubículos propios para atender a los estudiantes. Se tiene seguridad en los tres turnos y un amplio estacionamiento, los laboratorios están equipados y son suficientes para la impartición de clases. Algunos espacios de la infraestructura podrían mejorar, como el área de escolares, ampliando los espacios de los trabajadores, de atención y la biblioteca.

El acervo bibliográfico es pertinente, pero no está organizado por carrera para facilitar su consulta. Un área de mejora es el mantenimiento del aseo de los espacios, como los sanitarios y las aulas, ya que son compartidos con otros programas. El servicio de conectividad en las áreas académicas es inestable.

Recomendaciones

13. Adecuar la infraestructura para garantizar la accesibilidad universal, especialmente para estudiantes y docentes con discapacidad o limitaciones médicas.
14. Mejorar el mantenimiento de sanitarios y aulas, considerando que son compartidos.
15. Fortalecer la estabilidad del servicio de conectividad en las áreas académicas.
16. Organizar el acervo bibliográfico por carrera, facilitando su consulta y uso académico.

Categoría: 7. Servicios de apoyo

Evalúa la disponibilidad, pertinencia y efectividad de los servicios destinados a favorecer el bienestar, la permanencia y el desarrollo integral de los estudiantes. Considera apoyos como tutorías, orientación académica y psicológica, entre otros, que contribuyen a una experiencia formativa equitativa y de calidad.

Valoración

Los métodos de evaluación de los servicios de apoyo son constantes y normativos, mostrando resultados satisfactorios, algunos certificados en la norma ISO. Estos son bien evaluados por los estudiantes, de acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción; sin embargo, se reconoce y sugiere continuar con la mejora de algunos servicios en difusión, atención y seguimiento de trayectoria para contribuir al logro del perfil de egreso. En relación con los servicios de apoyo de seguridad, integridad física y

psicológica, así como las becas, la institución ofrece un servicio de calidad, que también está bien valorado por los usuarios.

La Universidad cuenta con políticas de movilidad e intercambio para estudiantes y docentes bien establecidas, que favorecen la realización de estas actividades dentro del programa.

Recomendaciones

17. Mantener los procesos de evaluación y certificación de los servicios de apoyo, incluyendo aquellos con norma ISO.
18. Mejorar la difusión y seguimiento de algunos servicios de apoyo, especialmente los relacionados con la trayectoria académica.
19. Sistematizar acciones de mejora derivadas de los resultados de las encuestas de satisfacción estudiantil.

Eje IV. Resultados del programa educativo

Analiza los **logros académicos y profesionales de los estudiantes y egresados**, como evidencia del cumplimiento del perfil de egreso. Evalúa el impacto formativo del programa y su **contribución al entorno social y profesional**, con base en resultados verificables que permiten retroalimentar las estrategias para la mejora continua.

Categoría: 8. Resultados de aprendizaje de los estudiantes y los egresados

Evalúa el grado de cumplimiento del perfil de egreso a través del desempeño de los estudiantes y la trayectoria profesional de los egresados. Considera evidencias sobre logros formativos, empleabilidad y desempeño en distintos ámbitos sociales y productivos, como insumos para la mejora continua del programa.

Valoración

El programa presenta, en general, buenos resultados en promedio: índices de eficiencia terminal de 68%, de titulación de 57%, empleabilidad de 68% y de rezago de 4%; en este sentido, es necesario mejorar la eficiencia de titulación. Existe buena retroalimentación del sector empleador hacia el programa gracias a la buena vinculación, conocen la universidad y tienen contacto permanente, también el perfil de egreso y la calidad del desempeño de los estudiantes y egresados, destacando actitudes como ser proactivos y tener valores, lo que se refleja en el perfil de egreso.

Asimismo, la Facultad cuenta con mecanismos para reconocer el desempeño sobresaliente de los estudiantes, en donde se registra su participación en programas como la Expo Emprendedora FCEA, la Feria Emprendedora StarUp, la Expo Regional de

Emprendedores ANFECA y la Jornada Universitaria del Conocimiento de la UAS (JUC-UAS).

Existen buenos mecanismos para propiciar la participación de los estudiantes en coloquios de investigación o el programa Delfín, al igual que para brindar apoyo a la docencia por medio de tutorías por pares.

El seguimiento de los egresados se lleva a cabo a partir de estudios sistemáticos en los que se tiene el insumo para la mejora continua, por ejemplo, en el incremento de la titulación, la inserción laboral en áreas directamente relacionadas con la carrera, el dominio de lenguas extranjeras, la investigación y la vinculación laboral, lo que señala la necesidad de fortalecer estrategias de titulación, actualización curricular y vinculación con el sector productivo. Se identifica un alto nivel de satisfacción institucional y sentido de pertenencia a la institución.

Recomendaciones

20. Diseñar e implementar estrategias específicas para mejorar la eficiencia de titulación.
21. Fortalecer la actualización curricular y la vinculación con el sector productivo con base en los estudios de seguimiento de egresados.
22. Sistematizar el uso de los resultados de empleabilidad, titulación y dominio de lenguas extranjeras en el plan de mejora continua.

4. Dictamen de procedencia de acreditación

Programa educativo: **Licenciatura en Administración de Empresas**

Institución de educación superior: **Universidad Autónoma de Sinaloa**

Comité emisor del dictamen: **Comité de Ciencias Sociales y Administrativas**

Año de evaluación: **2025**

Vigencia de la acreditación: **5 años**

Fundamentación y motivación

En la LXXIII sesión del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES, celebrada el día 13 de febrero de 2026, se deliberó sobre el dictamen del programa educativo de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Con base en la evaluación externa realizada por pares académicos expertos en el campo disciplinar y profesional, y en la revisión del informe de autoevaluación, el Comité determinó otorgar la acreditación por **5 años**, con vigencia de **febrero de 2026 a marzo de 2031**.

La decisión se fundamenta en el juicio colegiado de los pares y del Comité, guiado por los criterios y estándares establecidos en el **Modelo de Evaluación 2024** de los CIEES. La valoración técnica se organizó en torno a **cuatro ejes analíticos**, cuya integración permite juzgar la calidad del programa y su potencial de mejora continua. A continuación, se presenta una tabla con las valoraciones argumentadas y la referencia correspondiente a los estándares aplicables.

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
El plan de estudios 2023 está fundamentado por un estudio de pertinencia en correspondencia con la misión, visión y objetivos institucionales.	Estándar 1.1.1. La misión y visión del programa educativo aprobadas en grupo colegiado son claras, conocidas y congruentes con las institucionales y consideran los Criterios orientadores señalados en la LGES-PNEAES para la transformación de la educación superior. Estándar 1.1.2. El estudio de pertinencia identifica las necesidades de las partes interesadas y las tendencias de la disciplina, así

Valoraciones argumentadas	Estándares de los CIEES
<p>El perfil de egreso atiende las demandas del entorno regional y es valorado positivamente por el sector empleador.</p>	<p>como la manera en que el programa educativo responde a ellas.</p> <p>Estándar 1.1.3. Los objetivos del programa educativo son claros y pertinentes para lograr sus propósitos en el contexto en el que opera.</p>
<p>El del cuerpo académico, quienes participan en los procesos de actualización curricular, con sentido de pertenencia institucional y se conducen con ética profesional.</p>	<p>Estándar 5.1.1. La composición y el perfil del personal académico permiten atender a los estudiantes según el modelo educativo y el área disciplinar para lograr los aprendizajes y las competencias esperados del perfil de egreso.</p>
<p>Se cuenta con mecanismos definidos de planeación y evaluación, tanto interna como externa, así como con una gestión responsable de los recursos, los cuales son conocidos y aplicados por el personal.</p>	<p>Estándar 2.1.2. El programa educativo cuenta con un plan de trabajo anual en el que se describen de manera pormenorizada los compromisos y acciones anuales para el cumplimiento de los objetivos del programa.</p> <p>Estándar 2.1.3. El programa tiene mecanismos de evaluación interna y autoevaluación, y ha participado en procesos de evaluación externa, y sus resultados son utilizados para su mejora continua.</p>
<p>El programa tiene indicadores favorables en empleabilidad, bajos niveles de rezago y altos índices de satisfacción y pertenencia entre estudiantes y egresados, además de una vinculación efectiva con el sector empleador.</p>	<p>Estándar 8.1.1. Los resultados obtenidos del cumplimiento del perfil de egreso, evaluados sistemáticamente a lo largo de la trayectoria escolar, son considerados para la mejora del programa educativo.</p> <p>Estándar 8.1.3. Se promueve y lleva a cabo la certificación de los conocimientos y competencias necesarios para facilitar la inserción de los egresados en los sectores productivo, social y de bienes y servicios.</p> <p>Estándar 8.3.2. Los estudiantes desarrollan un sentido de pertenencia a la institución.</p>

Justificación de la vigencia

La decisión de otorgar una acreditación con vigencia de 5 años al programa educativo de **Licenciatura en Administración de Empresas** se basa en los *Lineamientos para dictaminar la procedencia de la acreditación de programas educativos e instituciones de educación superior*.

El programa educativo de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Unidad Regional Centro Norte, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, cumple con las condiciones establecidas por los CIEES, por lo que se le otorga una acreditación con 5 años, esto asegura la continuidad y el fortalecimiento de su excelencia académica.

Directorio institucional

Coordinador General

Dr. Miguel Ángel Tamayo Taype

Comité Interinstitucional de Evaluación Institucional

Vocal Ejecutiva

Dra. Rocío Llerena de Thierry

Comité Interinstitucional de Ciencias de la Salud

Vocal Ejecutivo

Dr. Alejandro Nieto Rodríguez

Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Vocal Ejecutivo

Mtro. Francisco Javier Solana Ortiz

Comité Interinstitucional de Ciencias Agropecuarias

Comité Interinstitucional de Ciencias Naturales y Exactas

Vocal Ejecutiva

Mtra. Norma Villegas López

Comité Interinstitucional de Artes, Educación y Humanidades

Comité Interinstitucional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Comité Interinstitucional de Ingeniería y Tecnología

Vocal Ejecutivo

Dr. José Alberto Gaytán García

Directora Administrativa

Lic. Beatriz del Carmen Llerena Bejarano

Director de Sistemas e Informática

Mtro. Francisco Javier Martínez Esparza